

**COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA  
SECRETARÍA NACIONAL ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN  
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

# **I FORO NACIONAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**SUCRE 19, 20, 21 DE MARZO DE 2013**

**BOLIVIA**

## **PRESENTACIÓN**

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	2
INAUGURACIÓN .....	4
COMISIÓN 1	
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL.....	5
COMISIÓN 2	
BASES Y ENFOQUES TEÓRICO – METODOLÓGICOS PARA EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.....	8
COMISIÓN 3	
EVALUACIÓN CURRICULAR	
ESTRATEGIAS DE RETROALIMENTACIÓN CON INFORMACIÓN DEL CONTEXTO EXTERNO .....	14
CLAUSURA.....	18

## **INAUGURACIÓN**

A horas 09:30 del día 19 de marzo de 2013, en el Paraninfo de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se procedió a la inauguración del FORO NACIONAL DE DESARROLLO CURRICULAR, donde asistieron delegados de todas las universidades, del Colegio Nacional de Profesionales y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

En el acto hicieron uso de la palabra la Lic. Rosario Flores Directora de la Carrera de Pedagogía de la UMSFX, el Ing. Eduardo Rivero, Rector en ejercicio de la UMSFX y el Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo Secretario Ejecutivo del CEUB.

Pasado el acto, el Ing. Jesús Gustavo Rojas Ugarte Secretario Nacional Académico del CEUB explico el marco general del Foro y los delegados de la UMSS hicieron las presentaciones que estaban programadas.

Terminadas las presentaciones se dio las directrices para la constitución de Comisiones e inicio del trabajo en cada una de ellas. En horas de la tarde los delegados se constituyeron en sus respectivas Comisiones dando inicio al trabajo que concluyo con la presentación de los informes a continuación detallados.

**COMISIÓN 1**  
**POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL SISTEMA**  
**EDUCATIVO PLURINACIONAL**

<b>PRESIDENTE.</b>	Ing. Hugo Cazón	UATF
<b>DOCENTE.</b>	Lic. Rosario Flores Palacios	UMSFX
<b>ESTUDIANTE.</b>	Univ. Ana Rocío Rodriguez	UMSS

**¿Qué es la articulación en el sistema educativo?**

La articulación es un proceso de gestión institucional en el ámbito social, pedagógico-curricular, cultural y científico que implica acciones conjuntas para facilitar la transición e incorporación de los estudiantes en los distintos niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados.

**¿Cuál es el objetivo de la articulación en el sistema educativo?**

El objetivo de la articulación es propiciar y facilitar la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a diferentes niveles de formación.

**Situación actual de las universidades**

- La vinculación entre el nivel de educación superior y los otros niveles del sistema educativo es insuficiente
- No existen políticas institucionales relativas a la articulación entre los niveles del sistema de educación
- Algunas universidades desarrollan esfuerzos y acciones por iniciativa propia
- Existen problemas en las modalidades de admisión (seguridad, confiabilidad y pertinencia de las pruebas)
- Existen problemas en programas de admisión especial (politización, existe insuficiente reglamentación)
- Existe presión social para el ingreso a la universidad
- Muchos estudiantes ingresan con insuficiencias en competencias comunicacionales y de razonamiento lógico y abstracto
- Los procesos de orientación vocacional y profesional que se desarrollan se reducen a la aplicación de test y en otros casos no se realizan

**Acciones y Estrategias para propiciar la articulación entre educación superior y otros niveles del sistema educativo**

**CEUB**

- Convocatoria en coordinación con cada universidad para la realización de encuentros multisectoriales en cada Departamento.
- Convocatoria para la realización de una reunión a nivel nacional para la socialización de las conclusiones arribadas en cada Departamento con la intervención de actores sociales.

- Convocatoria para la elaboración del Modelo de articulación entre la educación superior y los otros niveles del sistema educativo con la intervención de las Universidades del sistema

## **UNIVERSIDADES**

- Análisis del currículo de la educación secundaria a cargo de las Carreras de Ciencias de la Educación y Pedagogía y/o Departamentos de Planificación académica con la intervención de profesionales de diferentes áreas de conocimiento.
- Desarrollo del encuentro multisectorial con actores sociales (Magisterio urbano y rural, organizaciones sociales, Federación de estudiantes de Secundaria, Direcciones departamentales y direcciones distritales de Educación, Padres de familia, Consejos educativos de naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, Escuelas Superiores de Formación de maestros y maestras, Gobierno municipal y departamental y otros actores relacionados con la educación) para trabajar aspectos relacionados a la:
  - Valoración del proceso de articulación entre educación superior y otros niveles del sistema educativo
  - Elaboración del perfil de ingreso de los estudiantes a la Universidad (competencias generales y competencias específicas)
  - Fortalecimiento de la política de desconcentración universitaria teniendo en cuenta las características del contexto.
  - Desarrollo de procesos de orientación vocacional profesional productiva sistemática, permanente y con la intervención de medios de comunicación.
  - Replanteamiento de la feria profesiográfica (aulas abiertas)
  - Alianzas estratégicas con otras instituciones.
  - Actualización a los profesores de educación secundaria en diferentes áreas de conocimiento.
  - Definición y encargo de funciones a las direcciones de Planificación Académica, Interacción e Investigación para propiciar la articulación entre el nivel de educación superior y los otros niveles del sistema educativo con el apoyo de las Carreras relacionadas al tema.
  - Análisis de las modalidades de admisión planteando propuestas para mejorarlas.
  - Priorizar como línea de investigación de la Universidad la articulación entre el nivel de educación superior y los otros niveles del sistema educativo.

## **CARRERAS O UNIDADES ACADÉMICAS**

- Análisis y definición en cada Carrera o Unidad Académica de acciones dirigidas a la articulación de la educación superior y los otros niveles del sistema educativo en el proceso de formación profesional, interacción e investigación.
- Producción de libros y materiales educativos dirigidos a todos los niveles del sistema educativo a partir de procesos de investigación.

El cumplimiento de las acciones señaladas queda bajo la responsabilidad de los Vicerrectorados, las oficinas académicas y de desarrollo curricular en coordinación con Decanos, Directores de Carrera, las instancias de cogobierno y el CEUB.

### **Agenda Universitaria**

- Replanteamiento de la estructura piramidal en el currículo universitario.
- Valoración e incorporación de saberes y conocimientos de pueblos originarios y otras matrices culturales al currículo universitario.
- Análisis de la problemática educativa en torno al Rol de la familia, Estado, Universidad

\* Original firmado por:

Ing. Hugo Cazón  
Presidente

Lic. Rosario Flores P.  
Representante docente

Univ. Ana Rocío Rodríguez  
Representante estudiantes

\*Los documentos originales firmados se encuentran en archivos del CEUB, para su publicación se procedió a edición de formato y estilo con las modificaciones de la Plenaria.

**COMISIÓN 2**  
**BASES Y ENFOQUES TEÓRICO – METODOLÓGICOS PARA EL CURRÍCULO**  
**EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**PRESIDENTA.** Lic. Selma Aleyxo de Parada UAGRM  
**SECRETARIO:** Univ. Gonzalo Julio Estaca UMSS

Se consideraron tres ejes de intervención sujetas al siguiente temario:

1. Relaciones del Desarrollo de las disciplinas
2. Relación de la demanda y oferta
3. Relación del contexto, sociedad y universidad

Se comenzó, con las intervenciones de las Universidades, comenzando con las exposiciones de la Universidad Policial, seguida de la Universidad Amazónica de Pando, Universidad Gabriel René Moreno; los cuales presentaron sus experiencias de adopción de modelos curriculares tanto de sus ventajas y desventajas, lo cual promovió el debate y la inquietud por encontrar puntos de similitud que permitan hegemonizar de alguna manera las ideas de las Universidades y construir de esta manera un solo enfoque respecto la temática abordada por la comisión.

Dentro de lo más destacable de las exposiciones se observa lo siguiente:

**I. Universidad Policial**

Adoptan para su reestructuración curricular el Modelo por competencias; dentro los ejes de Modernización de época y tiempo, buscando siempre la pertinencia de la currícula en cuanto a los servicios a la sociedad, se enmarca en normativa interna además de la Leyes nacionales tales como la Constitución Política del Estado, la ley Avelino Siñani la Ley Orgánica de la Policía Nacional, además de considerar el enfoque del Modelo Académico del CEUB.

Dentro del Currículo consideran al Proceso enseñanza y aprendizaje como dos procesos diferentes con sus características particulares; considerando además un tercer aspecto que refiere al Modelo académico.

Dentro de las debilidades que observaron en la incorporación del nuevo modelo adoptado, se encuentra la implementación del saber hacer y el saber ser, plasmada en la formación del docente, pues aún se tiene la limitante de los docentes estáticos que no desean cambiar sus metodologías tradicionales, existe cierta resistencia con los docentes más antiguos.

Dentro de las experiencias más sobresalientes del trabajo del rediseño se tiene:

- Trabajo con diferentes instituciones para la implementación de las mallas curriculares
- Modelo teórico basado en: teoría; diseño; desarrollo; evaluación; investigación

**Dentro de las reflexiones que surgieron de la exposición:**

- a. ¿Hasta dónde la demanda debe ser limitante al actuar de la universidad?  
(Determinismo del contexto)

- b. ¿Las nuevas Tics. Son solo medios? Qué otra perspectiva merece además de medios
- c. ¿La universidad solo forma en la visión laboral? Que es lo laboral
- d. ¿Cómo se ha trabajado el término de competencia y pertinencia?

## **II. Universidad Amazónica de Pando**

Adopta el modelo por competencias para su currículo, se trabajó en la metodología propia del enfoque el cual plasma su estudio de contexto, en el diagnóstico institucional y externo considerando dentro la experiencia como una fortaleza la estructura secuencial en la Macrocurrícula y como debilidad aún en la Microcurrícula plasmada en una metodología de proyectos formativos, que aún se tiene la limitante de la resistencia del docente por planificarlo y por aplicarlo.

### **CRITICAS AL ENFOQUE ADOPTADO:**

- a. Carácter instrumental pragmático pro capitalista
- b. Se sugiere un diagnóstico de los diseños curriculares para ver la radiografía de la educación superior
- c. Surge la necesidad de un diagnóstico interno y externo de toda la universidad Boliviana para visualizar lo real de lo ideal
- d. Pluralismo epistemológico y metodológico
- e. El diseño curricular debe ser una experiencia compartida entre la institución y la sociedad
- f. Los instrumentos, propósitos , alcances verificables para su implementación
- g. Pensamiento complejo – pero homogéneo respetando las experiencias diversas
- h. La pertinencia se puede dar a través del diagnóstico interno y externo (ESTUDIO DE CONTEXTO)
- i. Es preciso incorporar la capacitación de los docentes para que la transformación sea verdadera y no se quede en teoría
- j. No existe un compromiso del docente frente a ello debemos pensar en las políticas internas que propicien las transformaciones

## **III. Universidad Gabriel René Moreno**

De acuerdo a sus experiencias en la aplicación de su currícula se resaltó lo siguiente:

- a. Trabajo en el diagnóstico interno y externo de la situación real e ideal de la Universidad
- b. Trabajo de campo
- c. Presentan un modelo mixto (objetivos - competencias)
- d. Se ha realizado la capacitación constante en:
  - Formación académica pedagógica
- e. Se ha realizado un diagnóstico social que ha permitido incorporar programas de formación pertinentes a las necesidades de la comunidad.

Miércoles 20 de Marzo de 2013

Se abrió la plenaria con la Intervención de la Presidenta de la Comisión quien propuso los siguientes puntos a debatir en base a los lineamientos del día anterior, estos se resumen en:

1. Análisis interno: ¿Cómo está la Universidad en la actualidad?

2. Análisis externo: ¿Qué demanda la sociedad?, ¿Qué demanda el país?, ¿Qué demanda el desarrollo del conocimiento, económico, político y social?
3. Relaciones de la Universidad Boliviana con las Universidades del exterior
4. Limitaciones como Universidad Boliviana
5. Qué ofertamos y que se demanda
6. Manejo de la Intraculturalidad, interculturalidad, plurilinguismo
7. Modelo socio comunitario, investigativo, y productivo
8. Análisis, discusión, reflexión, toma de decisiones
9. Enfoque pedagógico descolonizador, socio crítico, emancipador y productivo
10. Ciencia del occidente vs. Ciencia cosmocéntrica de los pueblos originarios

#### **INTERVENCIONES DE APORTE A LOS TEMAS QUE SE PROPUSO:**

1. Relación entre Educación Superior y social concentrada en:
  - **Función crítica y emancipadora;** restablece la autonomía y la democracia
  - **Función eproductora;** falta generación de ideas, nos encontramos en una crisis de gestión
  - **Función revolucionaria**
2. ¿Cómo se podría mejorar la formación profesional?  
¿Cómo ser competitivos?  
¿Cómo mejorar nuestra educación adoptando otros moldes mucho más estratégicos?
3. Se propone que se realice una difusión del currículo y sus características

#### **PUNTOS CENTRALES PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS ALCANCES DE LAS BASES Y ENFOQUES TEÓRICO – METODOLÓGICOS PARA EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.**

- I. **CONCEPCIÓN DE CURRÍCULO DEL MODELO ACADÉMICO DEL CEUB:** Currículo es un proyecto educativo, complejo, sociocultural, pertinente, fundamentado teórica y técnicamente, que selecciona, organiza la secuencia de saberes en la gestión de los procesos educativos y formativos de personas que responden a las necesidades del contexto.
- II. **PROPUESTA DE LA COMISIÓN:** currículo es un proyecto educativo de construcción colectiva, complejo, sociocultural, fundamentado teórica y técnicamente, que selecciona y organiza la secuencia de saberes pertinentes y relevantes en la gestión de los procesos educativos de personas que responden a las condiciones y necesidades emergentes del contexto.

## **GLOSARIO:**

1. **PROYECTO EDUCATIVO.-** Es la planificación, implementación y evaluación de un proceso que mediatiza la realidad con la institución educativa a partir de la identificación de las necesidades y problemáticas del contexto, para la formación de profesionales capaces de atender con idoneidad las demandas.
2. **CONSTRUCCIÓN COLECTIVA.-** Se sostiene en la participación de los actores sociales y agentes educativos para la identificación de las demandas profesionales.
3. **COMPLEJO.-** Involucra la comprensión multidimensional de la realidad, desde una perspectiva holística.
4. **SOCIOCULTURAL.-** Considera la diversidad cultural, económica, política y social (horizontes civilizatorios)
5. **SABERES.-** Son conocimientos y prácticas que nos permiten vivir en un determinado espacio social (conocer, hacer, ser, convivir y decidir)
6. **PERTINENTES.-** Que responden a necesidades concretas en tiempo y espacio determinados.
7. **RELEVANTES.-** Que aportan de manera directa a la solución de problemáticas específicas
8. **PROCESOS EDUCATIVOS.-** Comprende las funciones sustantivas de la Universidad: Formación, investigación e interacción social y extensión universitaria a nivel de grado y post grado y educación continua.
9. **NECESIDADES EMERGENTES.-** Refiere a las nuevas necesidades que nacen de las dinámicas sociales, históricas, políticas, económicas, culturales, territoriales, tecnológicos y otras; locales y globales.

### **III. BASES PARA EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

El currículo de la educación superior se fundamenta en las siguientes bases:

1. **Promueve la formación integral con pensamiento crítico, basada en valores:**
  - Éticos y morales
  - Comunitarios
  - Afectivos
  - Respeto a la vida y a la dignidad humana
  - Respeto a la naturaleza
  - Respeto género – generacional
  - Respeto a la diversidad cultural y lingüística
2. **Es Intracultural e intercultural:**
  - Investigar, valorizar , recuperar y fortalecer los saberes de las diferentes culturas
  - Respeto y la relación intercultural en la vida universitaria
  - Actitud intercultural en la praxis docente
  - Valorizar el conocimiento previo del estudiante
  - Reconocimiento del pluralismo epistemológico para configurar el currículo

**3. Promueve la investigación y la interacción social para la producción y aplicación del conocimiento,**

- Incorporar en el currículo la Investigación formativa
- Incentivar la producción, aplicación y difusión de las investigaciones realizadas
- Pluralismo teórico metodológico en los enfoques de investigación
- Recoger las demandas cognitivas relevantes de la sociedad y Estado para ser investigadas
- Incorporar espacios de integración de prácticas pre profesionales fuera del aula

**4. Es abierto y flexible,**

- En función a la dinámica del contexto
- Es abierto porque permite la participación de diversos actores sociales
- Es flexible porque permite las salidas laterales
- Es flexible porque se ajusta oportunamente a las necesidades del contexto
- Permite la movilidad estudiantil en el ámbito académico
- Permite al estudiante la elección de su ruta formativa de acuerdo a sus intereses
- Las transformaciones curriculares deben tener el respaldo de una carga horaria pertinente
- Adoptar un sistema de créditos que permita la movilidad estudiantil

**5. El currículo con justicia ecológica**

- Crítica a la racionalidad instrumental de la ciencia frente a la naturaleza
- Causas de la crisis ambiental
- Respuestas a la crisis ambiental
- Recuperar los saberes ancestrales de respeto a la naturaleza
- Sostenibilidad ambiental

**6. Vinculación al sistema productivo nacional**

- Alianzas estratégicas entre las gobernaciones, municipios, comunidades, sectores productivos y Universidades para acompañar los emprendimientos, en el marco de las autonomías y el desarrollo local
- Orientar más carreras técnicas en los rubros que absorben mayor cantidad de mano de obra
- Formación de técnicos especializados, actualizados y vinculados al sector productivo
- Revalorizar las Carreras técnicas en cada una de las áreas del conocimiento

**7. Análisis del trabajo con las Tics. Dentro el proceso enseñanza aprendizaje**

- Incorporar las Tics. En el desarrollo curricular para facilitar y mejorar el aprendizaje
- Aplicar las Tics para mejorar y crear programas de educación virtual a nivel de grado y pos grado

**IV. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN:**

1. Difusión y socialización de las conclusiones de este primer foro al interior de cada universidad del sistema, para ir a un segundo foro nacional
2. Definir temas de discusión para un nuevo encuentro, con la participación de actores sociales (agenda)
3. El CEUB debe convocar a un debate sobre Ciencia, ecología y educación

\* Original firmado por:

Lic. Selma Aleyxo de Parada  
PRESIDENTA

Univ. Gonzalo Julio Estaca  
SECRETARIO ESTUDIANTIL

\*Los documentos originales firmados se encuentran en archivos del CEUB, para su publicación se procedió a edición de formato y estilo con las modificaciones de la Plenaria.

**COMISIÓN 3**  
**EVALUACIÓN CURRICULAR**  
**ESTRATEGIAS DE RETROALIMENTACIÓN CON INFORMACIÓN DEL**  
**CONTEXTO EXTERNO**

**PRESIDENTE.** Mgr. José Limberg Camacho AcostaUMSS  
**SECRETARIO.** Univ. Luis Fernando Choque Humerez UMSA

## **1. Antecedentes**

- El currículo es instrumento, a través del que se cumple la misión de la Universidad. Básicamente es científica porque incorpora el currículo por objetivos, competencias y sociocrítico complementario.
- En cumplimiento del mandato del XI Congreso de Universidades, realizado en la Universidad Técnica de Oruro (UTO) en la gestión 2009, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana está realizando el I Foro Nacional de Desarrollo Curricular.
- Se considera necesaria y fundamental implementar el Modelo Académico de la Universidad Boliviana; sobre la base del vínculo que debe existir entre la Universidad Pública y la sociedad, expresada por el gobierno nacional y municipal, además de sectores productivos; también a nivel internacional.
- Se debe encarar con pertinencia social la transformación estructural del currículo de la Universidad Boliviana. Definitivamente se trata de generar propuestas para el desarrollo curricular, que puedan ser estatuidas en el XII Congreso de Universidades.
- Necesidad de construcción del sistema de Evaluación Curricular para generar la cultura de evaluación curricular sistemática y dialéctica.
- Evaluación curricular debe ser entendido, como el proceso de recolección e información que analizada e interpretada a la luz de un marco referencial, posibilita la emisión de juicios de valor sobre las condiciones de funcionamiento de un currículo. Da cuenta de la calidad y pertinencia del mismo, con el propósito de mejora continua (Modelo Académico de la Universidad Boliviana, 2011).

## **2. Objetivos**

### **2.1 General**

Definir estrategias de retroalimentación con información del contexto externo para implementar y mejorar los procesos de evaluación curricular en la Universidad Boliviana.

### **2.2 Específicos**

- Identificar la situación actual de la evaluación curricular en la Universidad Boliviana, que permitan definir estrategias en función al Modelo Académico vigente.

- Construir en consenso las estrategias de evaluación curricular, de acuerdo al entorno local, nacional e internacional, partiendo de las experiencias de las universidades del Sistema, que permitan generar la cultura de evaluación y operativizar los procesos que respondan a las demandas sociales.

### **3. Metodología de trabajo**

Las actividades de la Mesa N° 3, se iniciaron con la elección del Presidente Docente y el Secretario Estudiante, que permitió viabilizar las sesiones. El trabajo se desarrolló en el marco de la construcción colectiva y de reflexión crítica, donde se respetó la diversidad y se buscó la complementariedad, partiendo de las ponencias socializadas, en procura de visibilizar el proyecto común sobre las estrategias de evaluación de los currículos de las universidades. Se consideraron los siguientes criterios metodológicos:

- Presentación de las delegaciones
- Sugerencia de ideas para la organización de actividades y consecución del resultado
- Ronda de ponencias por Universidad
- Determinación de estrategias
- Planteamiento de conclusiones y recomendaciones

### **4. Desarrollo de actividades**

#### **- Presentación de delegaciones**

En la perspectiva de conocerse entre los integrantes de las delegaciones, se procedió con la presentación, en procura de personificar los integrantes de la Mesa.

- Sugerencia de ideas para la organización de actividades y consecución del resultado.

Para iniciar el proceso de concertación y dialogo de experiencias, se concedió el uso de la palabra a todas las delegaciones, para rescatar las inquietudes y motivar a la participación propositiva; a partir del cual, se planteó el objetivo, se estructuró la metodología y se definió la estructura del informe, ejecutado con éxito.

- Ronda de ponencias por Universidad

El orden de presentación para las ponencias, se realizó por prelación de la Universidad más antigua hasta la de más reciente creación; considerando el año de fundación y pertenencia al Sistema de la Universidad Boliviana. Las ponencias fueron diversas en su naturaleza.

- Determinación de estrategias

Para la consecución de las estrategias, se consideró los siguientes criterios: Pertinencia académica, institucional y social, expresado en el siguiente cuadro:

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>- LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementar estudios de contexto en las universidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de encuestas a unidades demandantes (las entidades productivas-aliados estratégicos y pares académicos).</li> <li>- Aplicación de encuestas a profesionales en ejercicio.</li> <li>- Aplicación de encuestas a profesionales no insertos en el mercado laboral.</li> <li>- Aplicación de encuestas a sociedades científicas.</li> <li>- Revisión documental (políticas educativas a nivel mundial, Plan Nacional, Departamental y Municipal de Desarrollo, Planes de estudio nacional e internacional, convocatorias en prensa, internet y otros que brinden información sobre la Carrera o Programa).</li> <li>- Análisis de la demanda formativa expresada por el contexto (Socio cultural, económico y político en el que se desarrolla la profesión, además de un análisis del contexto disciplinar y profesional, además de sus tendencias).</li> <li>- Entrevista a expertos.</li> <li>- Organización de una mesa multisectorial.</li> </ul>	Direcciones de Evaluación y Acreditación y/o Secretarías Académicas de las universidades en coordinación con las Carreras o Programas
Implementar mecanismos de seguimiento profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de redes sociales.</li> <li>- Coordinación con sociedades científicas.</li> <li>- Identificar espacios de ejercicio y recoger la valoración del desempeño profesional.</li> <li>- Generar base de datos.</li> </ul>	
Identificar necesidades y demandas de sectores públicos, privados y no gubernamentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar base de datos dinámicos sobre las demandas sociales.</li> </ul>	

### **Planteamiento de conclusiones**

- La Universidad Boliviana cuenta con normas y condiciones técnicas incipientes, que permitan mejorar cuantitativa y cualitativamente la educación universitaria (calidad), desde el desarrollo y evaluación curricular, coordinando las políticas públicas, demandas sociales e iniciativas privadas.

- Existe voluntad académica y política para la transformación de la currícula de la Universidad Boliviana, a partir de procesos de evaluación retroalimentado por el contexto.
- La Universidad Boliviana tiene una limitada Cultura de evaluación.
- No todas las universidades cuentan con Departamentos o Unidades de Desarrollo Curricular, los que brinden las metodologías e instrumentos para la Planificación, implementación y evaluación curricular.
- No se tiene un sistema para la alerta del contexto para identificar la demanda, de competencias en áreas técnicas para la implementación de carreras y/o programas.
- No todas las universidades cuentan con un modelo que incorpore variables, dimensiones e indicadores de evaluación curricular que permitan la concreción de estos procesos.

### **Recomendaciones:**

- La Universidad Boliviana deberá generar normas y condiciones técnicas que permitan mejorar cuantitativa y cualitativamente la educación universitaria (calidad), desde el desarrollo y evaluación curricular, coordinando las políticas públicas, demandas sociales e iniciativas privadas.
- Instrumentar los procesos de evaluación curricular para la transformación de los currículos de la Universidad Boliviana, a partir de procesos de evaluación retroalimentado por el contexto, a través de las unidades académicas correspondientes.
- Fortalecer y/o crear las Unidades de Desarrollo Curricular.
- Desarrollar una cultura de evaluación en las Universidades del Sistema, mediante formación de recursos humanos (formación continua), que promuevan la sistemática retroalimentación en los currículos.
- Implementar sistemas de información de contexto que permitan identificar las demandas de competencias en áreas técnicas para la implementación de carreras y/o programas.
- Evaluar el currículo en su diseño y ejecución, determinando las variables de evaluación curricular que permitan el perfeccionamiento de los procesos formativos.

\* Original firmado por:

Mgr. José Limberg Camacho Acosta  
PRESIDENTE

Univ. Luis Fernando Choque Humerez  
SECRETARIO ESTUDIANTIL

## **CLAUSURA**

A horas 09:30 del día 22 de marzo de 2013, en el Paraninfo de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se instaló la Plenaria de Clausura, el Sr. Vicerrector de la UMSFX, solicitó permiso y el acto fue Presidido por el Ing. Carlos España como Vicerrector de la UMSA, autoridad de la universidad más antigua en sala.

Se recibió los informes de las Comisiones a la Plenaria, en cada caso después de las presentaciones de cada Comisión, los delegados en de las Universidades emitieron criterios de opinión y sugerencias que enriquecieron y se incorporaron en el informe de las Comisiones, construyendo así el informe final aprobado por la Plenaria.

Revisadas y aprobados los informes se entregaron los certificados de asistencia a cada delegación y se procedió a la Clausura felicitando el trabajo de las Comisiones y la gestión desarrollada por la Secretaría Nacional Académica del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

A horas 15:30 las delegaciones se retiraron del Paraninfo y posteriormente retornaron a sus sedes.

Ing. Carlos David España Vásquez  
PRESIDENTE